

Colección

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA
Y DERECHOS HUMANOS

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe

actalianza



Diakonia



OTROSCRUCES
Experiencias. Espiritualidades. Saberes



La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe

Clara Elena Cardona Tamayo • Aidé García Hernández
Mariana Guadalupe Molina Fuentes • Nicolás Esteban Panotto
Coordinadores

Ricardo Baruch Domínguez • Mariana Guadalupe Molina Fuentes
Autores

La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe

Colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA
Y DERECHOS HUMANOS
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Coordinación:

Clara Elena Cardona Tamayo
Aidé García Hernández
Mariana Guadalupe Molina Fuentes
Nicolás Esteban Panotto

Autoría:

Ricardo Baruch Domínguez y Mariana Guadalupe Molina Fuentes

Propuesta didáctica, diseño gráfico e ilustraciones:

MERAKIAM SAS de CV

Más información en: <http://catedra-laicidad.unam.mx>

Facebook y Twitter: @CatedraLaicidad

Instagram: @catedra.laicidad

Primera edición: 21 de junio de 2021
Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

ISBN obra completa: 978-607-30-4647-3

ISBN cuaderno 10: 978-607-30-4657-2



Esta obra está bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento No Comercial-CompartirIgual 3.0 Unported. Se invita a reproducir y generar derivados de esta obra, siempre que el resultado sea de libre reproducción y modificación, sin fines comerciales y se cite la fuente

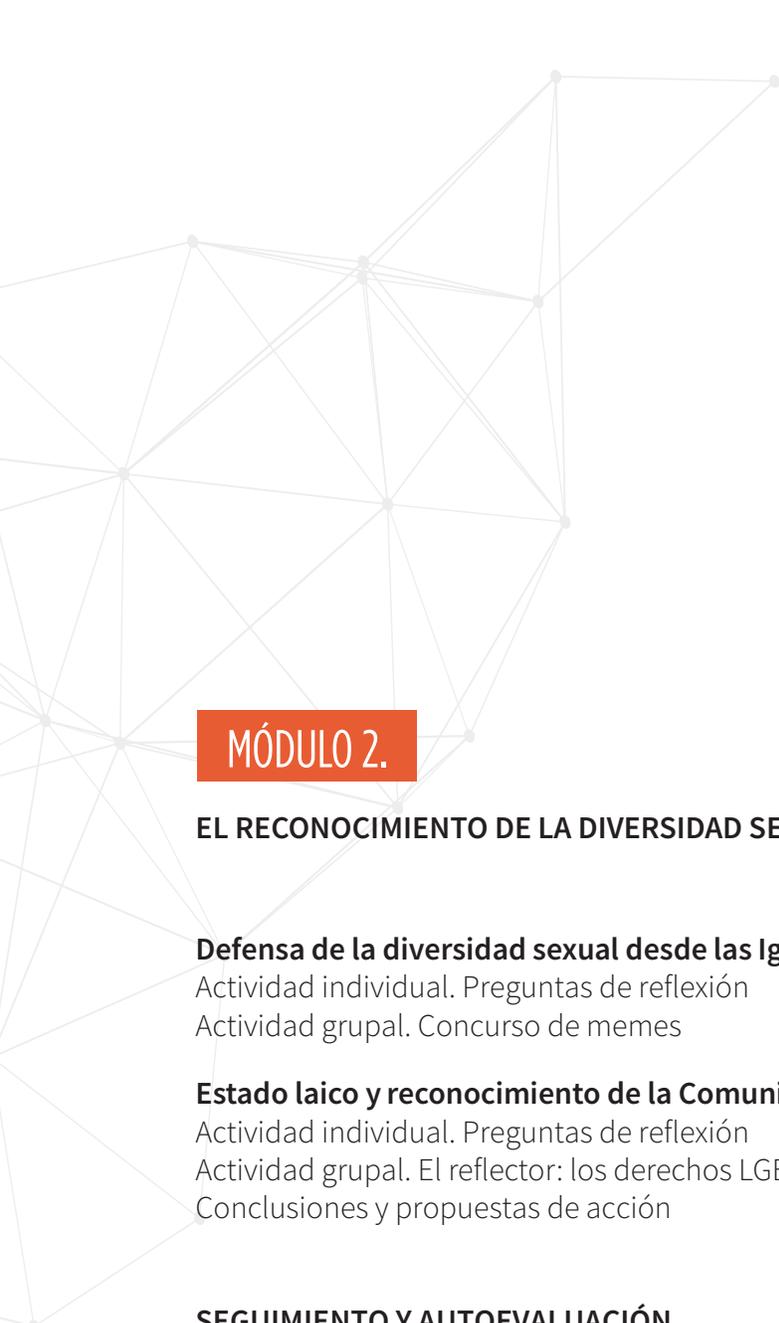
ÍNDICE

Introducción	9
Actividad inicial. Cuadro CQA+	12
Conceptos clave	14
¿A quién va dirigido el manual?	16
Objetivo general	16
Competencias a adquirir	16
Preparativos y acuerdos de participación	18
Ficha de contenidos	22

MÓDULO 1.

CONSERVADURISMO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Objetivos de aprendizaje	26
	27
¿Qué importancia tiene la religión para entender la sexualidad?	28
Actividad individual. Preguntas de reflexión	30
Actividad grupal. Comparando posturas	31
Secularización y diversidad sexual	34
Actividad individual. Preguntas de reflexión	36
Actividad grupal. Recorrido por el museo	37
Conclusiones y propuestas de acción	39

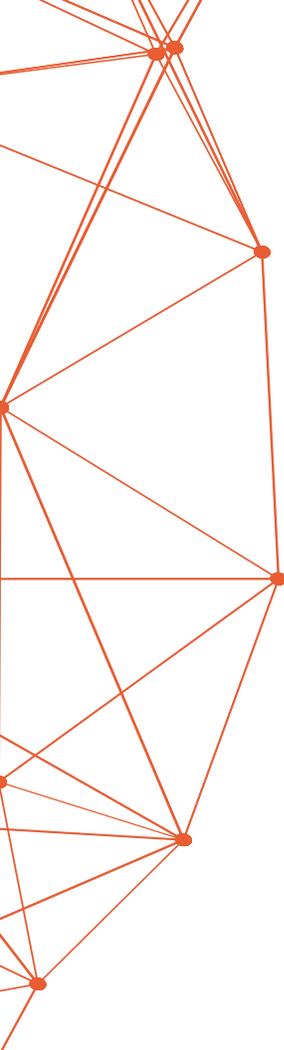


MÓDULO 2.

EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL	44
Defensa de la diversidad sexual desde las Iglesias	46
Actividad individual. Preguntas de reflexión	47
Actividad grupal. Concurso de memes	48
Estado laico y reconocimiento de la Comunidad LGBTIQ+	52
Actividad individual. Preguntas de reflexión	54
Actividad grupal. El reflector: los derechos LGBTIQ+	55
Conclusiones y propuestas de acción	57
SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN	63
Tu proceso de seguimiento y autoevaluación	64
RECURSOS ADICIONALES	70
Lecturas recomendadas	70
Páginas web de consulta, asociaciones afines o grupos de trabajo	71
Videos recomendados	73



INTRODUCCIÓN



La colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE es un proyecto coordinado por Actalianza, la Asociación Líderes en acción, la Cátedra Extraordinaria Benito Juárez y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, Diakonia, la Federación Internacional de Planificación Familiar, Otros Cruces, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, así como la Red Latinoamericana y del Caribe de Católicas por el Derecho a Decidir.

El proyecto está dirigido a integrantes de organizaciones sociales, estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, y cualquier persona de la sociedad civil que desee aprender sobre la relevancia de la laicidad para el ejercicio de derechos, la libertad de culto y el desarrollo de la vida cotidiana de ciudadanas y ciudadanos.

Estructurado para apoyar actividades de capacitación e información, el proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE incluye: (a) una colección de libros teóricos, que se sugiere consulte quienes toman la capacitación y quienes fungen como facilitadores; (b) una serie de podcast, con la que puede ampliarse la información adquirida y (c) esta colección de cuadernillos pedagógicos con la que se busca generar participación y favorecer la toma de decisiones informadas.

La colección de cuadernillos pedagógicos está integrada por trece tomos que incluyen información indispensable, datos relevantes y preguntas generadoras que sirven como punto de partida para la reflexión personal, así como de una serie de actividades que favorecen el trabajo grupal y sensibilización sobre la importancia de incorporar el tema en las discusiones públicas y el llamado a la acción.

Los cuadernillos pedagógicos que conforman la colección LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE son:

1. ¿Qué significa la laicidad?
2. ¿Son compatibles las religiones y la laicidad? Reflexiones sobre libertad religiosa en América Latina y el Caribe.
3. La laicidad como base de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en América Latina y el Caribe.
4. Movimientos ambientalistas. La laicidad como principio de articulación entre cosmovisiones respetuosas de la naturaleza.
5. La laicidad como base del derecho a la salud en América Latina y el Caribe.
6. ¿Por qué es importante tener una educación laica? Reflexiones sobre la formación escolarizada en América Latina y el Caribe.
7. La laicidad como base de la interculturalidad. El respeto a la diversidad cultural en América Latina y el Caribe.
8. El litigio estratégico como herramienta para el avance de derechos.
9. ¿Existen estudios científicos sobre laicidad, libertad religiosa y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe?
10. La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe.
11. ¿Cómo nos comunicamos? Reflexiones sobre la importancia de la laicidad en el debate público.
12. La importancia de la laicidad en tiempos de COVID-19.
13. La importancia de la laicidad en tiempos de COVID-19: análisis de experiencias concretas.

Cada cuadernillo pedagógico tiene objetivos que en sí mismos son importantes, pero cabe señalar que la interrelación entre los temas y aportaciones de cada documento, enriquecen la visión compartida de impulsar la laicidad, la libertad religiosa y los derechos humanos en América Latina y el Caribe.

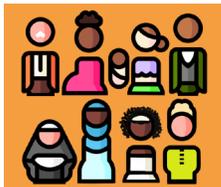
La colección de cuadernillos está pensada como un instrumento de reflexión que apoye la toma de decisiones responsables, promueva el trabajo individual y dé paso a la participación colectiva, reconociendo que cualquier persona puede ser una facilitadora o facilitador capaz de inspirar e impulsar el que su familia, comunidad, grupo o institución conozca la importancia de la laicidad en diferentes contextos.

Los cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE están estructurados como un proceso de aprendizaje experiencial, con propuestas para favorecer análisis, sensibilización, así como la aplicación de conocimientos generados; considerando a las y los participantes sujetos de cambio que pueden impulsar una transformación social.

Asimismo, los cuadernillos pedagógicos están diseñados para utilizarse de manera individual y en trabajo grupal, por lo que a lo largo del documento se encontrarán los siguientes íconos:



Actividad para desarrollarse y reflexionar de manera personal.



Actividad planeada para realizarse en trabajo de grupo, como parte de talleres facilitados por las personas que lean el presente cuadernillo pedagógico y tengan interés en compartirlo aprendido con su familia, comunidad, institución o centro de trabajo.

Se sugiere que antes de dar un taller grupal, la facilitadora o facilitador realice de manera previa todas las actividades del presente cuadernillo pedagógico, lea la colección de libros teóricos y escuche la serie de podcast, a fin de que pueda reforzar sus aprendizajes, aclarar dudas, apropiarse del contenido de forma integral y disfrutar su contribución.

Esperamos que la colección de cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE sea compartida y enriquecida en la vastedad de la región latinoamericana y caribeña.

ACTIVIDAD INICIAL. CUADRO CQA+

La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe



El siguiente cuadro CQA+ estará presente en cada uno de los 13 cuadernillos pedagógicos; su importancia radica en que te permitirá ver el avance en tu aprendizaje y definir qué quieres continuar aprendiendo o investigando.



Si trabajas como facilitador o facilitadora pide a cada participante lleve a cabo esta actividad, la cual puede realizarse de manera presencial o virtual. En el apartado de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico encontrarás el vínculo para que puedas reproducir el formato.

Instrucciones:

Esta actividad puede realizarse de manera presencial con formatos impresos o bien de manera virtual proyectando el formato a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. En la columna (C) Lo que conozco, escribe lo que sabes del tema. Vale la pena partir de que todas y todos desde nuestro contexto y experiencias sabemos algo y esto hay que reconocerlo y valorarlo.
2. El segundo paso es decidir qué quieres aprender, por lo que una vez que reflexiones un momento, escríbelo en la columna (Q) Lo que quiero conocer/aprender.
3. La tercera columna (A) Lo que he aprendido podrás trabajarla al concluir las lecturas y realizar todas las actividades de este cuadernillo pedagógico, por lo que te invitamos a que una vez que concluyas, regreses a este cuadro CQA+ y escribas lo que aprendiste.
4. Contrasta tus conocimientos previos con los adquiridos.
5. Escribe en la cuarta columna Lo falta por aprender o investigar (+) todo aquello en lo que quieras seguir profundizando acerca de la laicidad y su aplicación en tu comunidad de origen.

<p style="text-align: center;">CUADRO CQA+</p> <p style="text-align: center;">La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe</p>			
Lo que conozco (C)	Lo que quiero conocer/ aprender (Q)	Lo que he aprendido (A)	Lo falta por aprender o investigar (+)

CONCEPTOS CLAVE

Diversidad sexual¹

Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, orientaciones e identidades sexuales y de género. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas.

Derechos Humanos

Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinciones por raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión, o cualquier otra condición. En otras palabras, los derechos humanos se articulan con base en el principio de no discriminación.

Laicidad

Es el principio de autonomía del Estado, sus instituciones, sus leyes y sus políticas públicas respecto de las autoridades, instituciones, y creencias dogmáticas.

LGBTIQ+

Siglas que refieren a las personas lesbianas, bisexuales, travesti, transgénero, transexuales, intersexuales, queer y otras expresiones de la diversidad de orientaciones, identidades y expresiones de género.

Libertad religiosa

Es un Derecho Humano según el cual todas las personas tienen la libertad de decidir si desean o no adoptar una religión, y en caso de hacerlo cuál seguir y profesar. Esto conlleva además la libertad de conciencia; es decir, de actuar conforme a sus convicciones fundamentales siempre que se encuentren dentro de los límites del derecho. La libertad religiosa conlleva además la libertad de manifestar las convicciones religiosas de manera individual y colectiva, tanto en público como en privado, mediante el culto, la práctica, la observancia y la enseñanza.

Religión

Es un conjunto de creencias y de prácticas a partir del cual se generan sentidos de pertenencia, lazos de solidaridad, y marcos de sentido para interpretar el mundo. En ese orden de ideas, y más allá de una apreciación de orden teológico, las religiones son también un fenómeno social.

¹ CONAPRED. Glosario de la diversidad, de género y características sexuales (2018)

PARA REFLEXIONAR

A pesar de ser una de las regiones con mayores avances en el reconocimiento de los derechos de personas LGBTIQ+, América Latina y el Caribe es también una de las regiones en las que se ejerce mayor violencia en contra la población de la diversidad sexual².

² CIDH/OEA, Informe “Violencia contra personas LGBTI”, 2015: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CUADERNILLO?

A estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, y cualquier persona de la sociedad civil que desee aprender sobre la manera en que se vinculan la laicidad, la libertad religiosa, y los derechos de las personas LGBTQ+.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la reflexión y sensibilizar a quienes accedan a este manual sobre la importancia del respeto y reconocimiento de la diversidad sexual como parte fundamental de las sociedades modernas, así como analizar su vínculo con la laicidad y la libertad religiosa, de creencias y de conciencia.

COMPETENCIAS A ADQUIRIR



Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, la importancia del reconocimiento legal para la vida política y social de las personas LGBTQ+ y para las comunidad de origen



Reflexionar sobre el papel de la diversidad sexual en las religiones judeocristianas, así como el origen de situaciones derivadas con la discriminación y la violación a los Derechos Humanos de las personas LGBTQ+.



Comprender la importancia de la laicidad para el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género.



Repensar la libertad religiosa y sus fronteras para avanzar en el reconocimiento de la diversidad sexual en América Latina y el Caribe.

PARA REFLEXIONAR

Los valores conservadores, algunas veces de raíz religiosa, esgrimidos por diversos gobiernos en la región, han limitado el avance del reconocimiento de los derechos de las personas LGBTIQ+³

³ Católicas por el Derecho a Decidir-México, “Informe sobre laicidad y derechos sexuales y reproductivos en América Latina y el Caribe”, 2020 <https://www.catolicasmexico.org/i/2020/10/28/informe-sobre-laicidad-y-derechos-reproductivos-y-sexuales-en-america-latina-y-el-caribe/>

PREPARATIVOS Y ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN

¿QUIÉN PUEDE FACILITAR LOS TALLERES?

Cualquier persona, que sepa leer y escribir, y tenga voluntad para ser facilitadora o facilitador, puede utilizar la serie de Cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE e impartir talleres.

Se hace una invitación especial para sumarse como facilitadoras y facilitadores de talleres a estudiantes, académicas, académicos, ministras y ministros de culto, creyentes, activistas, educadoras y educadores comunitarios.

¿QUIÉN PUEDE ASISTIR A LOS TALLERES?

A los talleres puede asistir cualquier persona interesada en los temas del Proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

No se requiere tener conocimientos previos para asistir a los talleres, solo se requiere disposición para participar de manera respetuosa.

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR TALLER

Se sugiere que los talleres sean facilitados a grupos mayores a diez personas y menores a treinta personas.

TALLERES VIRTUALES

ESPACIO REQUERIDO PARA UN TALLER VIRTUAL

Los talleres virtuales se realizarán por medio de internet a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

Se sugiere que la persona que facilite el taller, así como las y los participantes cuenten con un espacio ventilado, iluminado y cómodo para favorecer el buen desarrollo de los talleres.

¿QUÉ SE NECESITA PARA IMPARTIR UN TALLER VIRTUAL?

Para impartir un taller virtual se requiere que la persona que facilite el taller, así como las y los participantes cuenten con una computadora, acceso a internet y energía eléctrica de forma continua.

De forma adicional la facilitadora o facilitador podrá consultar los materiales que por actividad requerirá cada participante, entre los que se encuentran plumones o crayones de diferentes colores y hojas de papel.

TALLERES PRESENCIALES

ESPACIO REQUERIDO PARA UN TALLER PRESENCIAL

Los talleres pueden realizarse en cualquier espacio ventilado, iluminado, seguro y cómodo con capacidad hasta para 30 personas, como un salón, una escuela o una casa.

¿QUÉ SE NECESITA PARA IMPARTIR UN TALLER PRESENCIAL?

Para impartir un taller presencial se requiere una computadora, bocinas con buena salida de volumen y un proyector, así como acceso continuo a energía eléctrica. De manera adicional la facilitadora o facilitador podrá consultar los materiales requeridos para cada actividad, entre los que se pueden encontrar rotafolios, cartulinas, plumones o crayones de diferentes colores, hojas de papel, pegamento, revistas y tijeras.

PREVIO AL TALLER

CONVOCATORIA

De manera previa al inicio del taller la facilitadora o facilitador deberá identificar el lugar donde llevará a cabo el taller, así como fijar día y horario.

A continuación, realizará una convocatoria, ya sea a través de un anuncio digital difundido en internet, un anuncio en papel o de persona a persona con apoyo de asociaciones civiles, centros educativos, instituciones religiosas o dependencias de gobierno.

ADAPTAR ACTIVIDADES

La facilitadora o facilitador podrá adaptar las actividades de acuerdo con el número de participantes, edad, idioma, contexto cultural o político del país donde se lleve a cabo el taller.

Se sugiere considerar una duración flexible para realizar las actividades, ya que el tiempo requerido dependerá del número de participantes, así como de su contexto y conocimientos previos.

DURANTE EL TALLER

PRESENTACIÓN DEL FACILITADOR O FACILITADORA

Para comenzar el taller la facilitadora o facilitador deberá saludar al grupo, presentarse y explicar el motivo del taller. En todo momento tratará a las y los participantes con respeto y amabilidad, favoreciendo un ambiente seguro y libre de discriminación.

Al iniciar el taller podrá dar unos minutos de tolerancia, pero siempre considerando a las personas que llegaron a tiempo.

LISTA DE ASISTENCIA

En caso de considerarlo oportuno, la persona que facilita el taller puede solicitar a las y los participantes registrarse en una lista de asistencia. La lista debe indicar que sus datos únicamente se utilizarán para invitarles por correo electrónico a nuevos talleres o enviarles información de interés. Si alguna persona no quiere registrarse debe respetarse su decisión.

PRESENTACIÓN DEL GRUPO

Es probable que las personas del grupo no se conozcan, por lo que es importante pedirles que se presenten. Dependiendo del tiempo del que se disponga para el taller, se puede realizar una dinámica de presentación o bien, para hacerlo de forma más ágil pedir a las y los participantes que, en voz alta y de forma ordenada digan su nombre y algo que les guste (por ejemplo, sabores de helado, ocupación, comida favorita, música, etc.)

ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN

Después de realizar la presentación de participantes, es importante pactar con el grupo algunos acuerdos de participación para lograr una convivencia agradable y respetuosa. El facilitador o facilitadora puede proponer algunos acuerdos de participación e invitar al grupo a que proponga otros.

Algunas sugerencias son:

-  Respetar diferencias y diversidad sin juzgar.
-  Por ningún motivo discriminar.
-  Participar de manera respetuosa, ¡mientras más aportemos, más útil y exitoso será el taller!
-  Permitir que todas las personas se expresen.
-  No son bienvenidos comentarios o actitudes ofensiva, crueles o denigrantes.
-  Utilizar los nombres y pronombres que nos indiquen las personas, no hacer suposiciones de identidad de género.

ADMITIR NO SABER TODO Y PEDIR APOYO

Si bien la facilitadora o facilitador del taller se preparará para conducirlo, posiblemente haya preguntas que no sepa responder. En estos casos, puede de manera honesta admitir no saberlo e investigar para posteriormente compartirlo con el grupo.

De igual forma, se puede proporcionar al grupo el correo electrónico o número de teléfono de la asociación civil o universidad anfitriona del taller, para que apoyen a resolver dudas.

AUTOEVALUACIÓN

Al concluir las actividades y exposición, la persona que facilite el taller pedirá a las y los participantes que de forma voluntaria expresen qué les pareció el taller y qué se llevan de aprendizaje.

En caso de considerarlo oportuno, la facilitadora o facilitador entregará a las y los participantes un breve formato de autoevaluación, en el que podrán expresar el avance en su proceso de aprendizaje, así como puntos que desean seguir investigando.

CIERRE DEL TALLER

Una vez concluido el desarrollo de actividades, es importante ir cerrando el taller. Es posible que todavía se quiera debatir algún punto, lo cual está bien, pero por respeto a todas y todos los participantes se deberá considerar el tiempo acordado para la realización del taller e ir cerrándolo.

El facilitador o facilitadora agradecerá al grupo su asistencia e invitará a seguir participando en talleres y actividades del proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

	ACTIVIDAD	OBJETIVO	
MÓDULO 1. CONSERVADURISMO Y DIVERSIDAD SEXUAL	Actividad inicial, individual y grupal Cuadro CQA+ La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTQ+ en América Latina y el Caribe Duración aproximada: Todo el taller	Reconocer avance de aprendizaje y definir qué se quiere continuar aprendiendo o investigando.	Versión presencial: • Computadora, pantalla • Descargar e imprimir Versión virtual: • Computadora con conexión a internet • Versión gratuita. • Descargar el archivo
	Tema A. ¿Qué impacto tiene la laicidad?		
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reconocer el impacto que han generado valores dogmáticos de las iglesias en relación a la sexualidad humana.	Versión presencial: • Computadora, pantalla • Descargar video "¿Qué impacto tiene la laicidad?" • Descargar archivo "Efectos de la laicidad"
	Actividad grupal. Comparando posturas Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión virtual: • Computadora con conexión a internet • Herramientas Lucidchart • Descarga previa o transmisión de la exposición
	Tema B. ¿Qué es la laicidad?		
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reflexionar la situación que viven las personas de la comunidad LGBTQ+ y evitar estigmas que se desprenden de dogmas que favorecen la discriminación de la diversidad sexual.	Versión presencial: • Computadora, pantalla • Descargar exposición
Actividad grupal. Recorrido por el museo Duración aproximada: 45 a 60 minutos	Versión virtual: • Computadora con conexión a internet • Versión gratuita. • Transmisión de la exposición		
MÓDULO 2. EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL	Tema C. Derechos de la comunidad LGBTQ+		
	Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Conocer y reflexionar planteamientos y acciones que representantes de diferentes Iglesias realizan para reconocer los derechos de la comunidad LGBTQ+.	Versión presencial: • Computadora, pantalla • Descargar el video "Derechos de la comunidad LGBTQ+" • Descargar archivos de la exposición
	Actividad grupal. Concurso de memes Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión virtual: • Computadora con conexión a internet • Herramientas de Canva • Descarga previa o transmisión de la exposición
	Tema D. Estado de la laicidad		
Actividad individual. Preguntas de reflexión Duración aproximada: 15 minutos	Reconocer y compartir los avances y estrategias que, desde América Latina y el Caribe se tienen para promover y gestionar los derechos de la comunidad LGBTQ+.	Versión presencial: • Computadora, pantalla • Descargar video "Avances y estrategias de la laicidad en América Latina y el Caribe" • Descargar archivo "Avances y estrategias de la laicidad"	
Actividad grupal. El reflector: los derechos LGBTQ+ Duración aproximada: 45 a 60 minutos		Versión virtual: • Computadora con conexión a internet • Herramientas Lucidchart • Descarga previa o transmisión de la exposición • Descargar previa o transmisión de la exposición	
SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN LA LAICIDAD COMO BASE DEL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTQ+ EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	Tu proceso de seguimiento y autoevaluación Duración definida por participantes del taller	Reflexionar sobre la información y actividades realizadas.	Versión presencial: • Computadora, pantalla • Descargar e imprimir
	1ª Autoevaluación		Versión virtual: • Computadora con conexión a internet • Versión gratuita. • Descargar archivos
	2ª Autoevaluación		

LIBRO DE DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RECURSOS

lupa y proyector para exposición.

Archivo "Cuadro CQA+ La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe".

Conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en

Archivo "Cuadro CQA+ La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe".

¿La importancia tiene la religión para entender la sexualidad?

lupa y proyector para exposición y proyección de video.

¿Qué es la ideología de género?".

El papa y la homofobia de la Iglesia".

lupa, plumones o crayones de diferentes colores por equipo.

Conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de
Chart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

Transmisión en línea de video "¿Qué es la ideología de género?"

Archivo "El papa y la homofobia de la Iglesia para proyección".

Temática B. Secularización y diversidad sexual

lupa y proyector para exposición y proyección de video.

Temática "LGBT+. Identidad, amor y sexualidad".

Conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en

Exposición en línea "LGBT+. Identidad, amor y sexualidad".

Defensa de la diversidad sexual desde las Iglesias

lupa y proyector para exposición y proyección de video.

Libertad religiosa y diversidad LGBT".

de cinco memes de la campaña "Libres e Iguales".

lupa, revistas, tijeras, pegamento para papel, así como plumones o crayones de diferentes colores por equipo.

Conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de
Chart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

Transmisión en línea del video "Libertad religiosa y diversidad LGBT".

Archivos de cinco memes de la campaña "Libres e Iguales".

Laicidad y reconocimiento de la Comunidad LGBTIQ+

lupa y proyector para exposición y proyección de video.

América Latina lidera la lucha mundial por los derechos LGBT".

Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

lupa, plumones o crayones de diferentes colores por equipo.

Conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de
Chart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

Transmisión en línea de video "América Latina lidera la lucha mundial por los derechos LGBT".

Archivo "Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para proyección".

lupa y proyector para exposición.

Archivos Opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

Conexión a internet, actividad realizada a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en

Opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

Este contenido forma parte del proyecto de investigación del IJJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yzhxadua>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas





MÓDULO 1.

CONSERVADURISMO Y DIVERSIDAD SEXUAL

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yzhxadua>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

La diversidad sexual como concepto puede ser relativamente nuevo. Sin embargo, ha existido en la mayoría de las culturas y civilizaciones, aunque su reconocimiento no siempre ha sido del todo positivo. Las religiones judeocristianas, por ejemplo, clasificaron las expresiones no-heterosexuales (y en general, de sexo no reproductivo) como indeseables. Esto provocó que las prácticas sexuales con personas del mismo sexo, la adopción de expresiones “no tradicionales” del género, e incluso la variación de las características sexuales fueran mal vistas en diversas sociedades.

Actualmente, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe hispanoparlante existe un reconocimiento de los derechos de las personas LGBTQ+ mediante leyes, normas y políticas públicas. Empero, esto no necesariamente se ha traducido en un mayor respeto a la diversidad sexual en la vida pública. Entre otras causas, esto se debe parcialmente al fuerte estigma que se ha desprendido de valores dogmáticos, expresados a veces desde las iglesias pero también por otros actores gubernamentales, sociales, y empresariales, entre otros.

El avance en el reconocimiento de las personas LGBTQ+ en la región es una de las razones por las que algunos grupos conservadores se han movilizadado en el espacio público, argumentando que estos constituyen una amenaza para el orden social.

Objetivos de aprendizaje



Identificar y comparar los fundamentos y narrativas entorno a la discriminación por diversidad sexual.



Reconocer los impactos que han generado los valores dogmáticos entorno a las percepciones y acciones de las iglesias y comunidades.



Comprender la importancia de la laicidad en el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTQ+.

¿Qué importancia tiene la religión para entender la sexualidad?

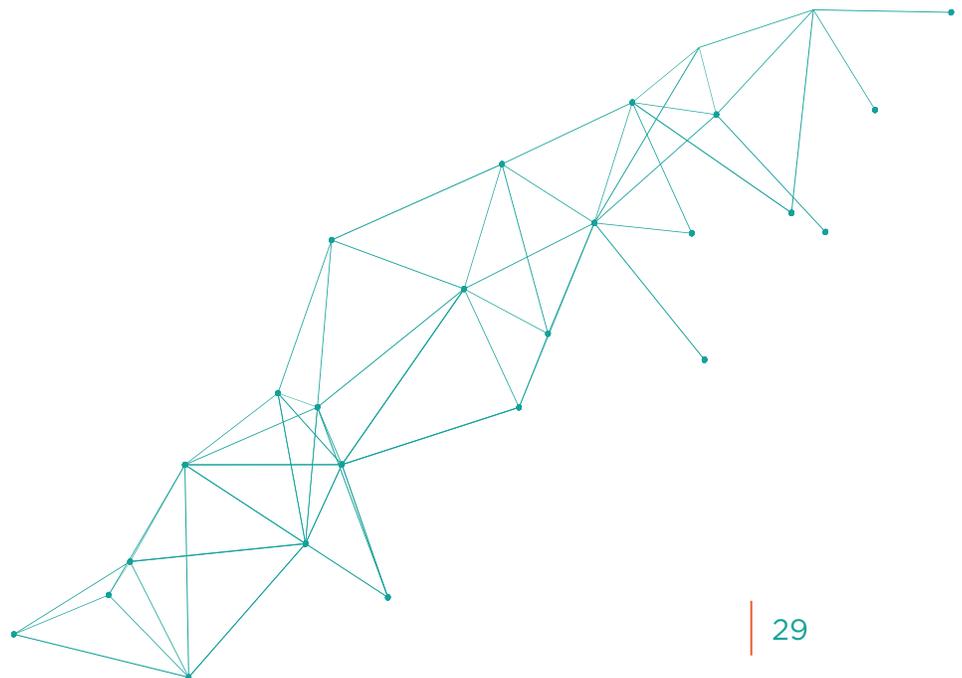
Las representaciones de la comunidad LGBTQ+ en términos de “anormalidad”, “desviación”, o “antinaturalidad” son comunes en las sociedades latinoamericanas y del Caribe. Estas pueden definirse como cisheteronormadas; es decir, como sociedades en las que la orientación heterosexual y la identidad cisgénero son las únicas que se consideran aceptables. Pero ¿cómo surgieron esas representaciones? Sería erróneo afirmar que las creencias religiosas son la causa única para explicar dicho fenómeno. Empero, aquí se sostiene que son sin duda una fuente de generación de significados. En ese sentido, vale la pena explorarlas como una de las muchas causas para entender los estereotipos sobre las personas LGBTQ+.

Las ciencias sociales han apuntado en muchas ocasiones la importancia de las religiones como un factor cultural. Entendidas como sistemas integrados de creencias y de prácticas, las religiones generan solidaridad entre creyentes, proveen marcos de sentido para interpretar el mundo, y conllevan un conjunto de preceptos morales que habrían de regular el comportamiento de la feligresía.

ALC se ha caracterizado históricamente por la presencia de la religión católica; y aunque desde la década de 1950 se ha observado una creciente pluralización de las adscripciones confesionales de sus pobladores, la mayoría profesan creencias cristianas. Aquí no se pretende cuestionar las creencias de ninguna religión; empero, es relevante mencionar que tanto en el catolicismo como en algunas vertientes del cristianismo evangélico se mantienen posturas contrarias al reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas LGBTQ+. Según su propio discurso, estas posiciones se justifican con base en algunos pasajes bíblicos en los que las relaciones sexoafectivas adquieren una función reproductiva. Puesto que las parejas conformadas por personas del mismo sexo no tienen esa posibilidad, se les considera ajenas a los designios de Dios.

Irónicamente, el propio Papa Francisco ha expresado su reconocimiento a las personas LGBTIQ+ y a las parejas del mismo sexo. El Pontífice manifestó que la comunidad homosexual tiene derecho a estar en familia en el documental “Francesco”, que fue dado a conocer en octubre del 2020 en el Festival de Cine de Roma. En palabras del Papa, "la gente homosexual tiene derecho a estar en una familia. Son hijos de Dios y tienen derecho a una familia. Nadie debería ser expulsado o sentirse miserable por ello". En esa misma tesitura, existe un creciente número de iglesias cristianas incluyentes en toda la región de ALC, en las que hay pastoras y pastores abiertamente gays, lesbianas, bisexuales y trans.

A pesar de la situación antes descrita, algunos grupos conservadores se pronuncian en contra de la diversidad sexual por considerarla contraria a las conductas tradicionalmente aceptadas. Estas representaciones sobre “la normalidad” sexual no son exclusivas de los espacios religiosos; de hecho, se han reproducido también a través del ámbito educativo, de los medios de comunicación, e incluso de los códigos legales. A ello debe sumarse la percepción, compartida por amplios sectores de la población, de que la estabilidad y el orden social dependen del respeto a los valores tradicionales. Esos valores suelen anclarse precisamente en la moral religiosa.





Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
 - ¿Qué opinas acerca de la percepción de que las relaciones sexoafectivas solamente tienen una función reproductiva?
 - ¿Qué opinas acerca de la percepción de que las personas y parejas LGBTQ+ son “ajenas a los designios de Dios”?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



Actividad grupal. Comparando posturas

Objetivo: Reconocer el impacto que han generado valores dogmáticos de las iglesias en relación a la sexualidad humana.

Duración aproximada: 45 a 60 minutos.

Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de herramientas Lucidchart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

1. Las y los participantes del grupo verán el video “¿Qué es la ideología de género?” realizado por Magic Markers.

a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo <https://youtu.be/mxm8PqXPFf8>

b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de video para descargarlo en su computadora y utilizarlo en la actividad frente al grupo.

2. Al terminar de ver el video, darán lectura al documento “El papa y la homofobia de la Iglesia” del periodista argentino Bruno Bimbi, publicado en el periódico The New York Times.

a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador presentará a las y los participantes del grupo el documento desde el siguiente vínculo: <https://www.nytimes.com/es/2020/10/23/espanol/opinion/papa-union-homosexual.html>

b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo del documento para descargarlo en su computadora y utilizarlo en la actividad presencial.

3. Dependiendo de la cantidad de participantes del grupo, se forman dos o tres equipos con número equitativo de personas.

4. Cada equipo elaborará un cuadro comparativo relacionado con la forma de reconocer la sexualidad humana y los principios, derechos, valores y acciones que se desprenden de dos tipos de miradas, la primera desde los Derechos Humanos y la segunda bajo los dogmas de algunas iglesias.

El cuadro comparativo incluirá diez filas con dos columnas de posturas opuestas. Los equipos pueden utilizar algunos de los siguientes ejemplos o redactar otras posturas opuestas.

	POSTURA DESDE DERECHOS HUMANOS	POSTURA DESDE DOGMAS DE ALGUNAS IGLESIAS
1		La diversidad sexual es contraria a las conductas moralmente aceptadas.
2		Las relaciones sexo-afectivas solo tienen una función reproductiva.
3		La homosexualidad —mencionada después de la pornografía, la prostitución y la violación— es una “propensión desordenada” y una “depravación grave”.
4		Propuesta de Ley de uniones civiles, pero no matrimonio.
5		La adopción de niños por parte de parejas homoparentales está en contra de lo aceptado. El hecho de que la naturaleza haya optado para que concebir a un hijo requiera complementariedad entre hombre y mujer, no es porque sí.
6	Modificación de estructuras sociales, mecanismos, reglas, prácticas y valores que reproducen la desigualdad.	
7	El fortalecimiento del poder de gestión y decisión de las mujeres y de las personas de la comunidad LGBTIQ+.	
8	Redistribución equitativa de actividades entre los sexos (en las esferas de lo público y privado).	
9	Justa valoración de distintos trabajos que realizan mujeres y hombres, especialmente en lo referente a la crianza de las hijas e hijos, el cuidado de los enfermos y las tareas domésticas.	
10		

a) Versión presencial rotafolio o cartulina

Cada equipo deberá hacer en un rotafolio o cartulina el cuadro comparativo utilizando colores que contrasten las diferencias.

b) Versión virtual Canva

Canva es un sitio web de diseño gráfico fácil de utilizar, ya que incluye plantillas prediseñadas e instrucciones para ajustarlas.

Cada equipo deberá ingresar y registrarse en el sitio web Canva a través del siguiente vínculo https://www.canva.com/es_mx/graficas/

Una vez que estén en el sitio web, cada equipo deberá seleccionar una plantilla para realizar su cuadro comparativo.

c) Versión virtual Google Drive

Cada equipo deberá generar un documento de Google Slides (presentaciones) o Google Docs (documentos) y compartirlo para edición entre sus integrantes.

5. El cuadro comparativo por trabajar requiere de la observación y lectura atenta, así como de que los equipos comenten y acuerden sobre lo que se integrará.

6. Una vez que los equipos concluyan sus cuadros comparativos, la facilitadora o facilitador les pedirá presentarlos en plenaria para que el grupo comente y reflexione sobre las principales ideas compartidas.

Secularización y diversidad sexual

A diferencia de periodos históricos anteriores, hoy en día la mayor parte de los países de ALC cuentan con un marco jurídico en el que se distingue entre los preceptos religiosos y las leyes civiles. El principio de laicidad, que impulsa la autonomía del Estado frente a cualquier tipo de dogmatismo, es sin duda un punto de partida para reivindicar la dignidad de las personas LGBTIQ+ mediante el reconocimiento de sus derechos.

Sin embargo, y como indica el sentido común, el hecho de que exista una separación formal entre Estado e Iglesia(s) no necesariamente significa que las personas hayan abandonado sus creencias. Más aún, existen algunos grupos de creyentes que consideran que el orden social debería regirse conforme a su moral religiosa. En otras palabras, que un Estado sea laico no es equivalente a que su población esté secularizada.

En esa tesitura, los sectores más conservadores de algunas religiones han reducido el valor de la sexualidad a la procreación. Esa idea, profundamente arraigada tanto en miembros de la jerarquía clerical como entre creyentes, incide en los juicios de valor emitidos en torno a prácticas que van desde el uso de métodos anticonceptivos hasta las expresiones de diversidad sexual.

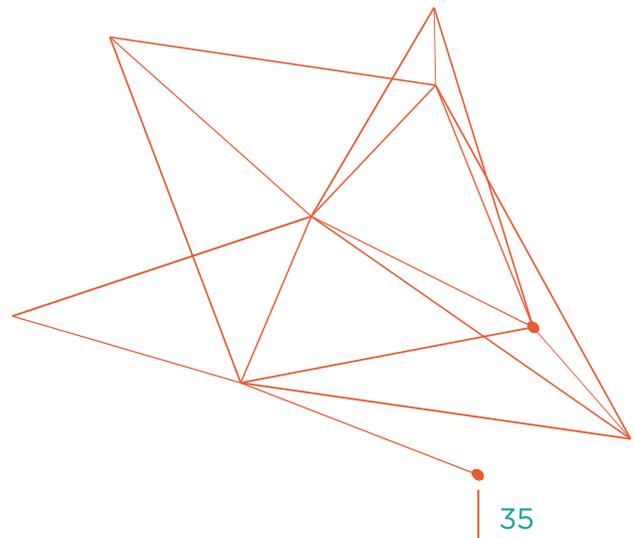
Más allá de las nociones adversas a la sexualidad no procreativa, el conservadurismo religioso influye en las representaciones sobre las personas LGBTIQ+, el modo en que conforman sus relaciones personales, y la manera en que se expresan en la sociedad. Puesto que los juicios en torno a la diversidad sexual parten de una ruptura con la moral religiosa, se asume que las personas no heterosexuales tienen conductas reprobables en todos los aspectos de su vida. Así, por ejemplo, es frecuente que se les asocie con la perversión, la promiscuidad, las enfermedades, e incluso con la intención de convencer o inducir a otras personas para que cambien su orientación sexual. Claramente, estas consideraciones parten de prejuicios y poco tienen que ver con la realidad social.

Algunas de las personas que comparten las ideas antes descritas se han movilizado para defender los valores que consideran correctos en el espacio público. Mediante la consigna de que el género es una ideología dañina para las nuevas generaciones, estos grupos han procurado frenar la educación sexual, el aborto, la unión entre parejas del mismo sexo, y el reconocimiento de la identidad trans. Contrario a lo que pudiera pensarse, dichas manifestaciones no son exclusivas de las Iglesias, sino que se extienden a organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, e incluso partidos políticos.

Así, por ejemplo, la última década vio nacer al movimiento No te Metas con Mis Hijos en Perú y al Frente Nacional por la Familia en México. La particularidad de estas agrupaciones es que, aunque aglutinan a creyentes de distintas confesiones, retoman preceptos religiosos para difundir su discurso. En ambos casos se adopta una retórica secular, democrática y laica, en la que se afirma el respeto a la diversidad sexual. No obstante, ese aparente respeto se resquebraja una vez que se mencionan los así percibidos peligros de la ideología de género. En síntesis, el supuesto de fondo es que el género es una invención para justificar conductas contrarias a la naturaleza (o a la divinidad), y que a través de ella se busca dominar a la sociedad en detrimento de las familias tradicionales.

Si bien es cierto que algunos grupos conservadores sustentan su rechazo a la comunidad LGBTQ+ a partir de sus creencias religiosas, sería un error asumir que no existe el conservadurismo secular. Así mismo, es equivocado afirmar que ningún creyente, dentro o fuera del cristianismo, rechaza la diversidad sexual por el simple hecho de pertenecer a una iglesia.

Según datos de la Encuesta Mundial de Valores las nuevas generaciones son más receptivas a la diversidad sexual que aquellas que les preceden. No obstante, debe admitirse que la secularización no puede pensarse como un proceso absoluto, progresivo o inamovible. Como se ha procurado mostrar en este apartado, la permanencia de estereotipos basados en las convicciones religiosas incide visiblemente en las nociones de algunas personas respecto de la diversidad sexual.





Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
 - ¿Conoces a personas de la comunidad LGBTQ+ que hayan sufrido discriminación por su orientación sexual? En caso afirmativo, ¿por qué se les discrimina?
 - ¿Consideras que las personas de la comunidad LGBTQ+ constituyen una amenaza para la sociedad?, ¿por qué?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



Actividad grupal. Recorrido por el museo

Objetivo: Reflexionar la situación que viven las personas de la comunidad LGBTIQ+ y evitar estigmas que se desprenden de dogmas que favorecen la discriminación de la diversidad sexual.

Duración aproximada: 45 a 60 minutos.

Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, disponibles en versión gratuita.

1. La facilitadora o facilitador invitará al grupo a visitar la exposición “LGBT+. Identidad, amor y sexualidad” del Museo Memoria y Tolerancia.

a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador guiará a las y los participantes por la exposición a través del siguiente vínculo <https://artsandculture.google.com/exhibit/lgbt/eQLSTxZPmBVMlQ>

a) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo y videos de la exposición para descargarlos en su computadora y utilizarlos en la actividad presencial.

2. El facilitador o facilitadora explicará al grupo que durante la mayor parte del recorrido virtual realizarán reflexiones individuales, pero también realizarán tres reflexiones grupales, por lo que pedirá al grupo poner atención a los detalles, textos, vivencias, fotografías y pequeñas cápsulas de video que muestran la importancia de cuestionar, erradicar prejuicios y reconocer las necesidades físicas, afectivas y legales de la comunidad LGBTIQ+.

3. La primera reflexión grupal se realizará en el segundo segmento de la exposición, el cual muestra que no existe un solo modelo de familia, que la familia es una estructura viva, que se mueve con los cambios de la sociedad. La facilitadora o facilitador preguntará al grupo ¿cuántas familias diversas conocen? ¿Consideran que todas las familias deben tener derecho a la protección y respeto del Estado y de la sociedad, tal como lo debe de tener su propia familia?

4. La facilitadora o facilitador pedirá al grupo nuevamente una parada en la exposición para hacer la segunda reflexión grupal en el segmento número diez: ¿Qué se encuentra al salir del closet?

Pedirá a las y los participantes reflexionar sobre los datos mostrados: países que consideran un crimen el ser homosexual, países donde reciben la pena de muerte, sólo 9 países expresan en su Constitución Política la no discriminación por razones de orientación sexual. Reconocer que tres de estos países son latinoamericanos- México, Ecuador y Bolivia, pero esta proporción solo significa el 3.6% de los 249 países de la Tierra.

5. El facilitador o facilitadora pedirá al grupo hacer la tercera reflexión grupal en el segmento número catorce. Solicitará reflexionar ¿qué es lo que origina que se fomente el dogmatismo en parte de las instituciones religiosas y sociales y no se promueva el reconocimiento legal de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en la mayoría de los países?

6. Al término de la exposición la facilitadora o facilitador pedirá al grupo compartir en plenaria cuáles fueron sus inquietudes, emociones y reflexiones a partir de la visita al museo.

Conclusiones y propuestas de acción

Las religiones constituyen parte fundamental de la identidad y la herencia cultural de muchas personas. No hay duda de que estas generan efectos positivos tanto en lo personal como en lo colectivo. Empero, es necesario reparar en que buena parte de las creencias confesionales están basadas en dogmas; es decir, en preceptos incuestionables.

Aquí se sostiene que los grupos conservadores que basan sus juicios en preceptos religiosos son poco receptivos al diálogo, precisamente porque sus nociones sobre lo moral y lo inmoral parten de convicciones trascendentes que involucran a la divinidad. Las movilizaciones en contra de la ideología de género en general, y del reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en particular, son ilustrativas de esta afirmación. En este cuadernillo se sostiene que quienes impulsan una agenda conservadora obran de buena fe, pues consideran que la afirmación de los valores tradicionales es benéfica para la sociedad entera. Sin embargo, y con independencia de juicios de valor, lo cierto es que los tejidos sociales no pueden pensarse como monolíticos; por el contrario, la realidad social muestra que la diversidad sexual es una realidad. En ese orden de ideas, aquí se sostiene que ningún orden social debería marginar, estigmatizar o invisibilizar a las personas que forman parte de este.

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, aquí se propone:

-  Analizar la importancia social de las religiones, procurando identificar sus preceptos morales y el impacto de estos en el modo en que las y los creyentes entienden su entorno.
-  Analizar el discurso de los grupos conservadores, tanto religiosos como seculares, procurando desentrañar sus nociones sobre la diversidad sexual.
-  Construir argumentos que dejen de lado el dogmatismo, con independencia de si se es o no creyente.
-  Reflexionar en torno a las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan las personas LGBTIQ+ en las sociedades latinoamericanas y del Caribe.
-  Sensibilizar a la población, tanto creyente como no creyente, respecto de las necesidades de las personas LGBTIQ+.







MÓDULO 2.

EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Esta obra forma parte del acervo de la BJV del IJ- UNAM, <http://www.juridicas.unam.mx/>

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv> <http://catedra-laicidad.unam.mx/>

Libro completo en <https://tinyurl.com/yzhxadua>

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

En este módulo aprenderemos que es importante reflexionar que la sexualidad no es positiva o negativa; es algo inherente al ser humano. Más allá de convicciones personales, religiosas o no, la región latinoamericana y del Caribe es cada vez más diversa. Para lograr una convivencia pacífica entre grupos y personas se requiere del principio de laicidad para construir relaciones respetuosas y solidarias.

Asimismo, este apartado retomará la necesidad de reconocer que la autonomía del Estado, sus leyes, sus instituciones y sus políticas públicas respecto de cualquier tipo de dogmatismo tiene por objetivo propiciar un régimen de convivencia fundado en principios cívicos (y no morales) tales como el respeto, la libertad, y la justicia.

Defensa de la diversidad sexual desde las Iglesias

Hasta ahora se ha referido la importancia de la religión como una de las fuentes de parámetros de interpretación sobre la realidad social, haciendo hincapié en los grupos religiosos que rechazan la diversidad sexual por considerarla contradictoria con sus preceptos morales. Sin embargo, lo cierto es que no todas las personas creyentes comparten esa apreciación. En este apartado procuraremos explorar a aquellos grupos religiosos que aceptan la diversidad sexual y que impulsan una agenda por el reconocimiento de sus derechos.

En primer lugar, es necesario señalar que las y los creyentes no son entidades pasivas o carentes de racionalidad. Esto significa que, si bien se adscriben a una religión con dogmas de fe, preceptos morales y normas de conducta, estos no necesariamente se aceptan de manera automática e incuestionable. Es común creer que quienes forman parte de la feligresía católica, por ejemplo, suscriben en su totalidad las posiciones de la jerarquía eclesial. Pero la realidad social es bastante más compleja: pertenecer a una Iglesia no es sinónimo de apoyar incondicionalmente los juicios de quienes fungen como parte de clero. De hecho, la región de ALC alberga una buena cantidad de comunidades religiosas que reconocen la diversidad sexual.

No existe ningún documento sagrado que condene la diversidad sexual o la relación entre personas del mismo sexo en sí mismas. Sin embargo, hay una amplia cantidad de interpretaciones sobre dichos textos; algunas a favor y otras en contra de las prácticas antes citadas.

Existen sectores del cristianismo y de otras religiones que reivindican la diversidad sexual desde sus postulados o creencias. Así, por ejemplo, hay Iglesias luteranas, anglicanas, y metodistas que en sus artículos de fe dan la bienvenida a la población LGBTIQ+. Lo mismo ocurre entre algunas comunidades de creyentes que se pronuncian a favor de los derechos de las personas no heterosexuales, a pesar de que ello representa una contradicción respecto de los parámetros de moralidad de las religiones que abrazan.

Es preciso reflexionar que la sexualidad no es positiva o negativa; es más bien algo inherente al ser humano. En ese orden de ideas, aquí se sostiene que es necesario dignificar sus expresiones. Más allá de las convicciones personales, religiosas o no, la región latinoamericana y del Caribe es cada vez más diversa. Una convivencia pacífica entre grupos y personas precisa del principio de laicidad para construir relaciones respetuosas y solidarias, que rescaten la riqueza de lo plural.



Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
 - En tu opinión, ¿es necesario tener una orientación heterosexual para formar parte de una comunidad de fe?, ¿por qué?
 - ¿Conoces alguna Iglesia respetuosa de la diversidad sexual?
 - ¿Considera usted que el Estado debería impulsar la aceptación de la comunidad LGBTIQ+ en las Iglesias?, ¿por qué?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



Actividad grupal. Concurso de memes

Objetivo: Conocer y reflexionar planteamientos y acciones que representantes de diferentes Iglesias realizan para reconocer los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Duración aproximada: 45 a 60 minutos.

Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de herramientas de Canva o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

1. Las y los participantes del grupo verán el video “Libertad religiosa y diversidad LGBT” realizado por Dejusticia.

b) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo https://www.youtube.com/watch?v=_BicvBQSsgY

b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de video para descargarlo en su computadora y utilizarlo en la actividad frente al grupo.

2. Al terminar de ver el video, la facilitadora o facilitador pedirá al grupo reflexionar durante diez minutos, cinco memes realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la campaña “Libres e Iguales” titulados:

- ¿Preferirías ver a dos hombres con armas en la mano o a dos hombres agarrados de la mano?
- Todo lo que necesitas es amor
- ¿Desearías vivir en la era colonial?
- El amor explicado por Nelson Mandela
- ¿Podrías tomar esta decisión?

a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes los memes desde los siguientes vínculos

<https://www.unfe.org/es/preferirias-ver-dos-hombres-con-armas-en-la-mano-o-dos-hombres-agarrados-de-la-mano/>
<https://www.unfe.org/es/podrias-tomar-esta-decision/>
<https://www.unfe.org/es/desearias-vivir-en-la-era-colonial/>
<https://www.unfe.org/es/todo-lo-que-necesitas-es-amor/>
<https://www.unfe.org/es/el-amor-explicado-por-nelson-mandela/>

b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar los archivos de los memes para descargarlos y utilizarlos en la actividad presencial.

3. Dependiendo de la cantidad de participantes del grupo formarán dos o tres equipos con número equitativo de personas.
4. En 30 minutos cada equipo elaborará un meme relacionando sus reflexiones, con la información vista en el video y memes presentados.

El equipo deberá proponer y acordar las frases e imágenes a utilizar en la creación de su meme. La idea es que los memes sean fáciles de recordar, respetuosos, con información útil para compartir e intemporales.

a) Versión presencial

La facilitadora o facilitador proveerá a los equipos un rotafolio o cartulina, revistas, tijeras, pegamento para papel, así como plumones o crayones de diferentes colores.

b) Versión virtual Canva

Canva es un sitio web de diseño gráfico fácil de utilizar, ya que incluye plantillas prediseñadas e instrucciones para ajustarlas.

Cada equipo deberá ingresar y registrarse en el sitio web Canva a través del siguiente vínculo https://www.canva.com/es_mx/crear/memes/

Una vez que estén en el sitio web, cada equipo deberá seleccionar una plantilla para realizar su meme. De manera gratuita, los equipos también podrán utilizar fotografías y gráficos del banco de imágenes de Canva.

c) Versión virtual Google Drive

Cada equipo deberá generar un documento de Google Slides (presentaciones) y compartirlo para edición entre sus integrantes. De manera gratuita, los equipos pueden utilizar fotografías y gráficos del banco de imágenes de Pixabay en el siguiente vínculo <https://pixabay.com/es/>

5. Una vez que los equipos concluyan sus memes, la facilitadora o facilitador les pedirá presentarlos en plenaria y reflexionar por qué los consideran importantes.
6. El grupo decidirá por mayoría de votos cuáles son los mejores memes y cómo difundir la galería de memes realizados.



Estado laico y reconocimiento de la comunidad LGBTIQ+

La autonomía del Estado, sus leyes, sus instituciones y sus políticas públicas respecto de cualquier tipo de dogmatismo tiene por objetivo propiciar un régimen de convivencia fundado en principios cívicos (y no morales) tales como el respeto, la libertad, y la justicia. En otras palabras, la laicidad estatal habría de propiciar el reconocimiento a los derechos de todas las personas, con independencia de su edad, género, orientación sexual, etnia, religión, o cualquier otra característica adscriptiva.

En ese orden de ideas, es necesario advertir que la mera separación legal entre Estado e Iglesia(s) es insuficiente para definir al primero como laico. Por otro lado, el hecho de que un Estado se autodefina como laico de ninguna manera implica que el proceso de laicización haya permeado los códigos legales y las prácticas institucionales en todos los niveles. Más aún, la laicidad estatal no siempre se corresponde con un proceso de secularización en todos los grupos que componen al tejido social.

Esto último explica, en parte, la movilización de algunos grupos para denunciar un supuesto ataque a la libertad religiosa, de creencias y de conciencia en aquellos casos en que las leyes sancionan las prácticas discriminatorias en virtud de la orientación sexual, expresión o identidad de género. Una vez más, vale la pena aclarar que la laicidad no se contrapone a las creencias religiosas; por el contrario, esta permite la coexistencia entre distintas vertientes de religiosidad y entre quienes no profesan ninguna creencia trascendente.

En el caso particular de América Latina y el Caribe, la autonomía estatal ha tenido resultados heterogéneos. En los países con tradiciones laicas fuertes se han observado mayores avances en la promulgación de leyes antidiscriminatorias, así como del reconocimiento de las personas trans y de las parejas del mismo sexo. No obstante, en otros parajes la laicidad estatal no ha derivado en cambios legales de mayor alcance.

Aquí se propone que la laicidad no es una característica que pueda pensarse a partir de una lógica binaria; es decir, que un país no puede clasificarse simplemente como laico o no laico. Por el contrario, se trata de un proceso complejo cuyas consecuencias han de rastrearse en diferentes ámbitos y en todos los niveles legales, políticos y administrativos.

En la región de ALC la lucha por reivindicar el principio de laicidad ha sido larga, y aún queda mucho por hacer. A pesar de la separación formal entre Estado e Iglesias, lo cierto es que muchas de las enseñanzas de las religiones tradicionales permean todavía leyes e instituciones. Además, debe considerarse que algunas de las autoridades toman decisiones con base en sus valores morales. Es importante recalcar el derecho de las personas para decidir si quieren o no tener una religión; empero, esa decisión de ninguna manera habría de dañar el reconocimiento a los Derechos Humanos de otros.

En esa lógica, la comunidad LGBTIQ+ ha defendido el principio de laicidad como base de las políticas públicas. Esa condición permitiría el libre ejercicio de sus derechos; elegir con quién relacionarse emocional o sexualmente, cómo expresar su identidad, y cómo desarrollar su personalidad. En pocas palabras, la laicidad es una condición necesaria (aunque no suficiente) para garantizar el derecho a una vida digna para quienes forman parte de dicha comunidad.

El tema de las relaciones no-heterosexuales tradicionalmente pertenecía al ámbito privado de las personas. Empero, este ha sido sacado de la intimidad y de la ilegalidad para debatirse en el espacio público, en aras de la construcción de nuevos derechos. Entre ellos destacan la no discriminación en función de la orientación sexual, el derecho a la privacidad, la libertad reproductiva, y la autonomía para tomar decisiones sobre el propio cuerpo.

El debate sobre la sexualidad conduce, necesariamente, al análisis del papel que juegan las religiones en un proyecto de laicidad como horizonte democrático. En ese sentido, los movimientos de la diversidad sexual proponen despojarse de la herencia religiosa en las leyes, instituciones, y políticas públicas. Huelga decir que un proyecto de esas características no beneficia de manera exclusiva a la comunidad LGBTIQ+, sino que constituye la base para construir un proyecto político incluyente.



Actividad individual. Preguntas de reflexión

Duración aproximada: 15 minutos.

Instrucciones:

1. Considerando la información anterior, reflexiona las siguientes preguntas:
 - ¿Consideras que la sexualidad es una cuestión exclusivamente privada, o que debería discutirse también en el espacio público?, ¿por qué?
 - En tu opinión, ¿qué importancia tiene el principio de laicidad para repensar en los derechos de la comunidad LGBTQ+?
 - En tu opinión, ¿deberían las Iglesias participar en los debates públicos sobre el reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTQ+?, ¿por qué?
2. Escribe tus respuestas en el siguiente recuadro. Recuerda que conforme sigas aprendiendo puedes regresar a este apartado para complementar tus reflexiones.



Actividad grupal. El reflector: los derechos LGBTIQ+

Objetivo: Reconocer y compartir los avances y estrategias que, desde América Latina y el Caribe se tienen para promover y gestionar los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

Duración aproximada: 45 a 60 minutos.

Instrucciones:

Si trabajas como facilitador o facilitadora, esta actividad grupal puede realizarse de manera presencial o virtual a través de una plataforma de videoconferencia como Zoom, Microsoft Teams, Google Meet o similar, con apoyo de herramientas Lucidchart o Google Drive, disponibles en versión gratuita.

1. Las y los participantes del grupo verán el video “América Latina lidera la lucha mundial por los derechos LGBT” realizado por el periodista venezolano Moisés Naím.

a) Versión virtual

A través del servicio de videoconferencia la facilitadora o facilitador proyectará a las y los participantes el video desde el siguiente vínculo <https://www.youtube.com/watch?v=i3PXO173TB4>

b) Versión presencial

En la carpeta de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico, la facilitadora o el facilitador podrá encontrar el archivo de video para descargarlo en su computadora y utilizarlo en la actividad presencial.

2. Al terminar de ver el video, la facilitadora o facilitador proyectará y leerá al grupo el siguiente texto:

Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁴

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos
y, dotados como están de razón y conciencia,
deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

3. Dependiendo de la cantidad de participantes del grupo, formen dos o tres equipos con número equitativo de personas.

4. Cada equipo elaborará un mapa mental relacionando las ideas que considere más importantes del video y el Artículo 1 de la Declaración de los Derechos Humanos.

El mapa mental servirá a los equipos para analizar, sistematizar, recordar los principales conceptos y presentar información accesible de manera visual.

a) Versión virtual Lucidchart

Para elaborar su mapa mental los equipos pueden apoyarse en la herramienta en línea Lucidchart, registrarse para usarla no tiene costo. <https://www.lucidchart.com/pages/es/ejemplos/mapa-mental-online>

b) Versión virtual Google Drive

Cada equipo deberá generar un documento de Google Slides (presentaciones) y compartirlo para edición entre sus integrantes.

c) Versión presencial rotafolio o cartulina

Cada equipo deberá crear en un rotafolio o cartulina su mapa mental utilizando plumones o crayones de diferentes colores.

5. Una vez que los equipos concluyan su mapa mental, la facilitadora o facilitador les pedirá compartirlo en plenaria.

6. La facilitadora o facilitador pedirá al grupo reflexionar sobre las ideas más importantes expresadas en los mapas mentales y compartir sus opiniones. Cabe señalar que es posible que haya disensos y que es necesario respetar las diversas opiniones para compartir las propias, con este acuerdo podremos construir consensos para fortalecer el Estado laico, el respeto a la libertad de conciencia y a los derechos.

⁴ Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (2018) Artículo 1: Libres e iguales en dignidad. Noticias ONU. Disponible en <https://news.un.org/es/story/2018/11/1445521#:~:text=Art%C3%ADculo%201%3A%20Todos%20los%20seres,documento%20sobre%20los%20derechos%20humanos>.

Conclusiones y propuestas de acción

En la región de América Latina y el Caribe la diversidad sexual ha sido invisibilizada históricamente. Esto se debe, en alguna medida, a la unión inicial de los Estados con la Iglesia Católica, y a la consecuente reproducción de los valores morales del catolicismo a través de las autoridades, las leyes, las instituciones y las políticas públicas.

Aunque la mayoría de los países de la región han transitado hacia la autonomía estatal, lo cierto es que muchas de las tradiciones fundadas en la moral religiosa articulan todavía las prácticas legales, políticas y administrativas. Esto mismo ocurre respecto de las prácticas sociales, que no competen a la laicidad sino al proceso de secularización.

La comunidad LGBTIQ+ es quizás una de las más afectadas por esta condición. El reconocimiento de sus derechos ha ocurrido tardíamente, y no es todavía una realidad en todos los países que componen el escenario regional. Por ese motivo, aquí proponemos que es necesario:



Pensar en la relación que existe entre la consagración del principio de laicidad en los textos constitucionales y el reconocimiento de facto a los derechos de la comunidad LGBTIQ+.



Identificar violaciones al principio de laicidad en nuestras comunidades de origen, y específicamente aquellos que conciernen a la dignidad de las personas con orientaciones no heterosexuales.



Denunciar esas violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas que pertenecen a nuestras comunidades de origen.







SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La propuesta de evaluación y seguimiento de los cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE retoma del aprendizaje experiencial la máxima de aprender con la experiencia, reflexionar y poner en práctica hasta apropiarse lo aprendido.

Como parte de este aprendizaje se busca que quienes accedan a este cuadernillo pedagógico participen en un proceso activo. Que la relación con experiencias previas, la observación y la reflexión les permita identificar lo que está funcionando o puede mejorarse en sus países de origen. Asimismo, proponemos que esta experimentación activa permita que las personas transformen su percepción de conceptos abstractos y entren en acción, dando paso a que surjan nuevas ideas y mayor participación en el diseño y cumplimiento de leyes y políticas públicas que regulen formas de convivencia en sociedades plurales.

Sugerimos que, en la medida de lo posible, las personas que accedan a este material refuercen su aprendizaje al participar como facilitadoras o facilitadores de este cuadernillo pedagógico y compartir el aprendizaje en grupos con los que se relacionen.

Como parte de un círculo virtuoso, a la vez que las personas refuerzan aprendizajes al participar como facilitadoras o facilitadores, esta acción permite sensibilizar a pares sobre la importancia de la laicidad como principio rector del Estado, ofreciendo la oportunidad para que las personas tomen la iniciativa, decidan de manera más consciente y contribuyan a la consecución de mejores resultados.

De esta forma el trabajo individual puede dar paso al diálogo para inspirar y facilitar el que gente de su familia, comunidad, grupo o institución conozca la importancia de la laicidad en diversos contextos.



El siguiente proceso de seguimiento y autoevaluación estará presente en cada uno de los 13 cuadernillos pedagógicos; su importancia radica en que te permitirá evaluar tu avance y conocer opciones para continuar aprendiendo y participando.



Si trabajas como facilitador o facilitadora pide a cada participante lleve a cabo esta actividad, la cual puede realizarse de manera presencial o virtual. En el apartado de *Recursos adicionales* de este cuadernillo pedagógico encontrarás el vínculo para que puedas reproducir el cuadro de opciones de participación y seguimiento, así como formatos de 1ª y 2ª Autoevaluación.

Tu proceso de seguimiento y autoevaluación

Dedica unos minutos a reflexionar sobre la información y actividades realizadas como parte de este cuadernillo pedagógico. ¿Lo que aprendiste puedes continuar aplicándolo en tu vida? ¿Esta información puede ser de utilidad a otras personas?

En el siguiente cuadro te proponemos algunas opciones de participación y seguimiento:

Comparte información de utilidad	<p>En este vínculo encontrarás información de utilidad que puedes compartir en redes sociales y aplicaciones de mensajería instantánea.</p> <p>De igual forma, tú puedes generar y compartir tu propia información. Para incorporar un diseño atractivo de manera sencilla puedes utilizar la plataforma gratuita Canva.</p>
Incorpora el tema de laicidad como parte de la conversación en tus grupos de convivencia y trabajo	<p>¿Qué opinas de generar reflexión en temas importantes?</p> <p>Puedes propiciar entre tus familiares, amigos y compañeros de trabajo un diálogo semanal en diversas temáticas relacionadas con laicidad.</p>
Denuncia violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas de tu comunidad	<p>¿Identificas violaciones al principio de laicidad en tu comunidad de origen?</p> <p>Es momento de participar, comenta y rechaza las violaciones a leyes y políticas públicas.</p>
Participa como facilitadora o facilitador	<p>En este vínculo encontrarás los materiales necesarios para que participes como facilitador o facilitadora en temáticas relacionadas con laicidad.</p>
Participa o apoya actividades de asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación que trabajan temáticas relacionadas con laicidad	<p>Acércate a expertas y expertos para seguir aprendiendo y aportar a la construcción de ciudadanía informada.</p> <p>En el apartado <i>Recursos adicionales</i> de este cuadernillo pedagógico encontrarás algunas propuestas.</p>

Al contribuir a multiplicar el aprendizaje, es posible generar de manera exponencial participación informada, que cuestione y proponga mejoras en la elaboración de leyes y políticas públicas libres de posiciones dogmáticas o preceptos morales.

De igual forma, sabemos que el dominio de las competencias plasmadas en este cuadernillo pedagógico vendrá con un proceso que requerirá práctica, acción e inclusive el ajuste de motivaciones y valores, para lo cual proponemos:

1. Regresar a la Actividad introductoria Cuadro CQA+ en donde además de escribir lo que has aprendido, podrás plasmar aquello que consideras que puedes seguir aprendiendo e investigando.
2. Para complementar tu formación sugerimos revisar las lecturas, videos y páginas de internet que encontrarás en el apartado *Recursos adicionales*, así como la colección de libros teóricos y la serie de podcast del proyecto LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, a fin de que puedas reforzar tus aprendizajes, aclarar dudas, apropiarte del contenido de forma integral y disfrutar tu contribución.
3. Para reconocer y reflexionar lo aprendido, proponemos que las competencias indicadas en este cuadernillo pedagógico sean evaluadas en dos periodos:



El primero una vez que concluyas este cuadernillo pedagógico.



El segundo después de poner en práctica algunas de las opciones de participación y seguimiento sugeridas.

4. Elige y pon en práctica opciones de participación y seguimiento:



Comparte información de utilidad en redes sociales.



Incorpora el tema de laicidad como parte de la conversación en tus grupos de convivencia y trabajo.



Denuncia violaciones, no sólo ante las autoridades públicas sino frente a otras personas de tu comunidad.



Participa como facilitadora o facilitador para acercar aprendizaje de utilidad a familiares, amigos, estudiantes y compañeros de trabajo.



Participa o apoya actividades de asociaciones civiles, instituciones educativas y de investigación que trabajan temáticas relacionadas con laicidad.

5. Una vez que realices tu segunda autoevaluación de competencias si todavía hay cosas que reforzar, decide un nuevo período de tiempo para fortalecerlas, repite el ejercicio tantas veces sea necesario. Reconoce el reto, pero también la oportunidad de dirigir tu propio aprendizaje.

1ª Autoevaluación

1. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu avance en el dominio de las siguientes competencias marcando la casilla que corresponda (x)

Competencias Cuadernillo pedagógico La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, la importancia del reconocimiento legal para la vida política y social de las personas LGBTIQ+ y para las comunidad de origen.			
Reflexionar sobre el papel de la diversidad sexual en las religiones judeocristianas, así como el origen de situaciones derivadas con la discriminación y la violación a los Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+.			
Comprender la importancia de la laicidad para el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género.			
Repensar la libertad religiosa y sus fronteras para avanzar en el reconocimiento de la diversidad sexual en América Latina y el Caribe.			

2. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu aprendizaje marcando la casilla que corresponda (x)

Aprendizaje Cuadernillo pedagógico La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para mejorar tus conocimientos sobre la importancia de la laicidad para el reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+?			
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para reflexionar la necesidad de practicar la libertad religiosa sin discriminación y la violación a los Derechos Humanos de las personas de la comunidad LGBTIQ+?			

Puntos que deseas o requieres seguir aprendiendo o investigando

2ª Autoevaluación

1. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu avance en el dominio de las siguientes competencias marcando la casilla que corresponda (x)

Competencias Cuadernillo pedagógico La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
Comprender los conceptos reflejados en este cuadernillo, la importancia del reconocimiento legal para la vida política y social de las personas LGBTIQ+ y para las comunidad de origen.			
Reflexionar sobre el papel de la diversidad sexual en las religiones judeocristianas, así como el origen de situaciones derivadas con la discriminación y la violación a los Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+.			
Comprender la importancia de la laicidad para el reconocimiento de la dignidad y los derechos de las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género.			
Repensar la libertad religiosa y sus fronteras para avanzar en el reconocimiento de la diversidad sexual en América Latina y el Caribe.			

2. Partiendo de una escala del 1 al 3, en la que 1 es la puntuación mínima y 3 la máxima, evalúa tu aprendizaje marcando la casilla que corresponda (x)

Aprendizaje Cuadernillo pedagógico La laicidad como base del reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe	Grado de avance 1	Grado de avance 2	Grado de avance 3
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para mejorar tus conocimientos sobre la importancia de la laicidad para el reconocimiento de derechos de la comunidad LGBTIQ+?			
¿En qué medida ha contribuido este cuadernillo pedagógico para reflexionar la necesidad de practicar la libertad religiosa sin discriminación y la violación a los Derechos Humanos de las personas de la comunidad LGBTIQ+?			

Puntos que deseas o requieres seguir aprendiendo o investigando

Más de la mitad de las y los estudiantes de preparatoria en América Latina sufrieron acoso y violencia por su orientación sexual, identidad o expresión de género en la escuela⁵.

⁵ GLSEN/Todo Mejora, “Una crisis global en el clima escolar”, 2016 <https://todomejora.org/encuesta-muestra-que-la-mayoria-de-los-estudiantes-lgbt-en-america-latina-sufren-acoso-escolar-y-se-sienten-inseguros/>

RECURSOS ADICIONALES

Lecturas recomendadas

- ✦ Arlettaz, Fernando (2015) *Matrimonio homosexual y secularización*. México: Cátedra Extraordinaria Benito Juárez. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-cultura-laica/47/Matrimonio-homosexual-y-secularizaci%C3%B3n>
- ✦ De la Torre, Renée (2019) “Alianzas interreligiosas que retan la laicidad en México”, *Revista Rupturas*, Vol. 9, Núm. 1. Disponible en https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-24662019000100151
- ✦ Estefan, Soraya (2013) “Discriminación estatal de la población LGBT. Casos de transgresiones a los derechos humanos en Latino América”, *Revista Sociedad y Economía*, Núm. 25. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/996/99629494008.pdf>
- ✦ Scuro, Juan (2018) “Religión, política, espacio público y laicidad en el Uruguay progresista”, *Horizontes antropológicos*, Núm. 52. Disponible en <https://journals.openedition.org/horizontes/2517>
- ✦ Serrato, Abraham y López, Ericka (2018) “Del coming out a los derechos humanos en las demandas de las organizaciones de la sociedad civil del movimiento LGBT: estrategias discursivas de refugio”, *Andamios*, Vol. 15, Núm. 37. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632018000200119
- ✦ Vaggione, Juan (2013) *Laicidad y sexualidad*. México: Cátedra Extraordinaria Benito Juárez, UNAM. Disponible en <http://catedra-laicidad.unam.mx/detalle-jorge-carpizo/54/16-Laicidad-y-sexualidad>

Páginas web de consulta, asociaciones afines o grupos de trabajo

- ✦ Act Alliance: <https://actalliance.org/>
- ✦ Agencia Presentes: <https://agenciapresentes.org/>
- ✦ Asociación Internacional de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Trans e Intersex para América Latina y el Caribe (ILGALAC): <https://www.ilga-lac.org/>
- ✦ Cátedra Extraordinaria Benito Juárez: <http://catedra-laicidad.unam.mx/>
- ✦ Católicas por el Derecho a Decidir México: <https://www.catolicasmexico.org/i/>
- ✦ Diakonia: <https://www.diakonia.se/es/>
- ✦ Distintas Latitudes, noticias LGBT+: <https://www.distintaslatitudes.net/?s=lgbt>
- ✦ Europa Laica, página sobre diversidad sexual: <https://laicismo.org/etiqueta/diversidad-sexual>
- ✦ Otros Cruces: <https://www.otroscruces.org>
- ✦ International Planned Parenthood Federation: <https://www.ippf.org/countries/mexico>
- ✦ Libertades Laicas: <http://www.libertadeslaicas.mx/>
- ✦ Mira que te Miro: <https://miraquetemiro.org/>
- ✦ Red Latinoamericana y del Caribe Católicas por el Derecho a Decidir: <https://redcatolicas.org/>
- ✦ Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe: <https://reddesalud.org/>
- ✦ Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans (RedLacTrans): <http://redlactrans.org.ar/site/>

PARA REFLEXIONAR

La unión civil o el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal en ocho países de la región, y en seis existen leyes de identidad de género que reconocen a las personas trans⁶.

⁶ ILGA World, “Informe de homofobia de Estado”, 2020. <https://ilga.org/es/informe-homofobia-estado>

Videos recomendados

- ✂ CLACAI, “Documental: Género bajo ataque”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=EgwGUmSCcdQ>
- ✂ Colombia Diversa, “¿La religión y las personas LGBT son compatibles?”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=LT43TCFMC2c>
- ✂ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “Derechos económicos, sociales y culturales de las personas trans”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=84ij9DEw19c>
- ✂ EfectoNaim, “América Latina lidera la lucha mundial por los derechos LGBT”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=i3PXO173TB4>
- ✂ Documental independiente, “Hasta que el gobierno nos separe: Derechos LGBT”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=EgwGUmSCcdQ>
- ✂ CNDH-México, “Diversidad sexual y derechos humanos”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=EqavXZKe2B4>
- ✂ Católicas por el Derecho a Decidir, diversos episodios de diversidad sexual, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lJClN06YwNY&t=5s>
- ✂ Magic Makers, “¿Qué es la ideología de género?”, disponible en: <https://youtu.be/mxm8PqXPf8>
- ✂ Dejusticia, Juntres “Libertad religiosa y diversidad LGBT”, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=_BicvBQSsgY

¡Te invitamos a consultar la colección de cuadernillos pedagógicos LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE para descubrir otros ámbitos en los que se refleja la laicidad!

Colección

LAICIDAD, LIBERTAD RELIGIOSA Y DERECHOS HUMANOS

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE